



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: 03-12626 Serie Dtal: 112-0363
Remite: PATRICIA GRANADA ECHEVERRI
Destino: SECRETARIA GENERAL

Fecha: 19/10/2018 11:16:35

Pereira, 18 de octubre de 2018

Señores

SECRETARIA GENERAL

Universidad Tecnológica de Pereira

Cordial Saludo,

Como Docente de Planta titular de la Facultad de Ciencias de la Salud, con experiencia docente, investigativa, en extensión social y en administración académica durante mis 28 años deservicio a la Universidad Tecnológica de Pereira, pongo en consideración mi hoja de vida como candidata a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la salud a realizarse el próximo 15 de noviembre.

Adjunto mi propuesta de trabajo enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Atentamente

PATRICIA GRANADA ECHEVERRI. MD, PhD.

Docente, Facultad Ciencias de la Salud

SECRETARIA GENERAL U.T.P.

FECHA: 19 OCT 2018

HORA: _____

Dina Lucia Molina Hurtado

Tels: 313 7133 - 313 7145



**PROGRAMA DE TRABAJO
DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Período 2019-2021**

Introducción

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira (FACIES) cuenta con cuatro programas de pregrado, 5 especialidades médico quirúrgicas, 3 especialidades gerenciales, dos maestrías y un doctorado. De esta manera, la FACIES aporta de manera significativa al crecimiento de la oferta académica de la Universidad en todos los niveles de formación en los últimos 10 años en áreas sensibles a las necesidades de gestión, atención y cuidado de la salud.

El trabajo constante en búsqueda de la calidad es la directriz de los procesos de renovación curricular y acreditación de los programas vigentes y de las nuevas ofertas de formación de pre y postgrado.

Con la producción de conocimiento de los diferentes grupos de investigación, semilleros y observatorios de la FACIES, se viene acumulando evidencia acerca del valor inconmensurable de la vida humana y animal en interacción con otras especies y con el planeta. De igual manera, el nuevo conocimiento ha orientado las prácticas de prestación de servicios, los estilos de vida y la cultura en las instituciones y en las comunidades. Se ha incidido en la gestión y el cuidado de la vida, haciendo importantes aportes desde lo molecular y celular, lo individual y lo colectivo, lo clínico y lo social, lo político y lo institucional, para hacer de la calidad de vida en nuestros entornos, una posibilidad sostenida y sustentable. Con este horizonte, la investigación, la extensión y la innovación son y deben seguir siendo ejes fundamentales del desarrollo misional en la FACIES.

El equipo humano de la FACIES, constituido por estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales, día a día ha dejado **su huella** en la formación del talento humano en salud que necesita la región, el país y el mundo en este siglo XXI en curso, que avanza hacia el siglo XXII y que debemos tener presente como escenario de futuro. Esta **huella humana** sintetiza la calidad del talento humano formado en el conocimiento y la capacidad de cuidado y se constituye en la impronta de la facultad de Ciencias de la Salud la cual después de 40 años de servicios con cerca de 4.000 egresados de pre y postgrado, está pasando a una etapa de madurez en su producción académica, investigativa, social e institucional, con un alto nivel de conciencia de la responsabilidad que nos convoca.

Esta huella humana será el núcleo de integración de la comunidad de la FACIES y del trabajo en los objetivos misionales de la próxima decanatura, a partir de la cual se dinamizarán los procesos de la facultad, articulados al plan de desarrollo de la Universidad vigente y al nuevo plan 2020-2028.



PROPUESTA

Esta propuesta se desarrollará en el período de transición durante el cual finaliza el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019 y se formula el nuevo PDI 2020-2028, lo cual es una oportunidad para que desde la decanatura se generen importantes procesos de participación desde todos los actores y estamentos, para construir este nuevo horizonte de desarrollo de la FACIES a 10 años: “La FACIES que soñamos”.

1. Desarrollo institucional.

a. Estructura orgánica.

La estructura orgánica de la FACIES, adecuada en su momento a un solo programa académico desde hace 40 años, debe ser ajustada a las necesidades actuales de funcionamiento, de las ofertas de pre y postgrado. Acorde con la propuesta de desarrollo de la estructura orgánica de la Universidad, La FACIES ha presentado su propuesta de estructura orgánica desde los dos períodos de decanatura anteriores. Durante la decanatura que finaliza se avanzó en este sentido con la Dirección de Postgrados en la modalidad de delegación de funciones, con lo cual se corrobora la necesidad de formalizar este cargo dentro de la estructura de la FACIES y de la universidad. Con la formulación de nuevos postgrados médico quirúrgicos (5), Maestrías (3), especializaciones (2), en tres años se ofertarán 20 postgrados que deben estar integrados bajo la directriz de una política de Formación avanzada en salud bajo la tutela de un director cuya dependencia aglutinaría los 20 coordinadores de los posgrados.

La justificación para el cambio sigue vigente: “Quince programas académicos, más de 500 docentes y 2500 estudiantes matriculados; 16 grupos y 18 semilleros de investigación y más de 50 convenios de docencia servicio firmados, exigen una revisión de la actual estructura orgánica aprobada y aún no ejecutada (Figura 1.) Hacia una estructura que responda de mejor manera a las dinámicas de una Facultad con gran proyección externa y una especial regulación nacional”. (Cabralés 2015).



Figura 1. Organigrama aprobado por la Universidad.



El modelo propuesto, durante la decanatura del Dr. Rodolfo Cabrales (Ver Figura 2) “permite integrar desde su origen, los 4 programas de pregrado mediante una Dirección de Pregrados. Los de posgrado lo harían mediante una Dirección de Posgrados y los componentes de Investigación y de convenios de docencia se extenderían a todos los Programas, dispuestos en forma transversal, mediante la creación de las Direcciones de Educación y Convenios y la Dirección de Investigación y Extensión. Estas cuatro direcciones optimizarían la gestión del Decano, actualmente destinado a atender de manera asincrónica e irregular, a las necesidades de 15 directores de Programa y demás funcionarios administrativos” (Cabrales 2015).



Figura 2. Propuesta de organigrama FACIES.

b. Desarrollo Institucional

Después de las adecuaciones del edificio 14 y la asignación de sede para el programa de Veterinaria y Zootecnia, debemos continuar trabajando en el mejoramiento de los espacios que se requieren para las labores administrativas, de docencia y bienestar. El programa de veterinaria requiere de otros espacios que se deberán gestionar con la oficina de planeación y que redundarán positivamente en el programa. Las mejoras en el campus Universitario como las canchas, las piscinas y los espacios de encuentro para estudiantes han mejorado considerablemente el bienestar global en la UTP. Seguiremos avanzando en el mejoramiento de espacios de bienestar aledaños a la FACIES, los cuales se requieren para la comunidad académica que labora en el edificio 14. Contamos con la Sede de ciencias Clínicas en comodato con el Hospital Universitario San Jorge. Dicho comodato está próximo a vencer su segundo quinquenio y debe ser revisado y renovado.

Esta Sede de Ciencias clínicas requiere adecuaciones para garantizar una oficina para el Decano y para los directores de los postgrados Médico quirúrgicos, cuya presencia en este escenario es necesaria en la medida en que ya no sólo es el escenario de práctica del programa de Medicina, sino de los programas activos de pregrado de Ciencias del Deporte y la Recreación, Atención Pre Hospitalaria y Fisioterapia y Rehabilitación en proceso de registro calificado. Igualmente es escenario de los postgrados Médico quirúrgicos de Medicina Crítica y Cuidado



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Intensivo, algunas rotaciones de Medicina Interna y Psiquiatría, pero además de los nuevos postgrados de Pediatría, Medicina Familiar y Ginecoobstetricia, los cuales tendrán una importante presencia en este escenario, así como Cirugía y Anestesiología proyectados para el año 2020.

El nuevo edificio anexo al edificio 14 proveerá a la FACIES de espacios modernos para sus laboratorios de Donación de órganos, Biología Molecular y Biotecnología, y Fisiología, Educación médica, postgrados y bienestar Universitario. El paraninfo que se proyectó será un importante lugar de encuentro de estudiantes y profesores de las comunidades de aprendizaje FACIES-UTP. Se esperan los recursos que se requieren para el inicio de esta fase de construcción y dotación de esta infraestructura que impactará la producción de conocimiento para la solución de problemáticas en salud de la región y del país.

La decanatura del periodo que inicia, participará de las mesas de trabajo y se harán las gestiones necesarias para seguir avanzando en el proyecto de un Sede propia para las prácticas formativas del programa de Medicina así como de la sede propia de prácticas formativas del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

2. Cobertura con calidad.

La cobertura con calidad para la FACIES, está determinada por aspectos relacionados con la contratación docente y su formación pedagógica; con las aulas, laboratorios, escenarios de práctica clínica y comunitaria.

En este sentido, la vinculación de docentes de planta para los diferentes programas es una necesidad prioritaria para el desarrollo de los objetivos misionales de la Universidad, la decanatura de este periodo gestionará de manera argumentada dichas necesidades, lo cual forma parte integral de la problemática actual de las universidades públicas en el país.

La calidad de la educación requiere de la formación docente continua. La decanatura promoverá la vinculación a las ofertas institucionales, tanto para los docentes de planta como para los docentes transitorios y de hora cátedra en el transcurso de los períodos académicos. Con la formulación del nuevo PDI 2020-2028, se proyectará la formación avanzada de los docentes a nivel de maestrías y doctorados.

La decanatura continuará el proceso de fortalecimiento de la relación docencia servicio en los escenarios de práctica. Aspectos como la contraprestación de la Facultad y de la Universidad tendrán una especial atención, consolidando el plan de contraprestaciones durante el primer año de la decanatura.

Durante el primer año se crearán los procesos y procedimientos para garantizar el reconocimiento como docentes honorarios (Acuerdo 042, Estatuto Docente) a todos aquellos profesionales no vinculados mediante relación laboral con la Universidad y que participen en la formación de nuestros talentos humanos en el marco de la relación docencia-servicio (decreto 2376).



Universidad
Tecnológica
de Pereira

En el 2019 se iniciará el proceso de Acreditación de los programas de pre y postgrado que cumplan con condiciones de Calidad el cual se espera produzca resultados en el año 2021.

Durante el 2019, se dará trámite a la renovación de registro calificado de los programas que vencen su registro en el 2020.

a. Oferta educativa en pre y posgrado.

La renovación curricular de los programas de pregrado, debe responder además de contenidos profesionalizantes, a las necesidades de desarrollo de pensamiento abstracto, pensamiento crítico y valores humanos. La transversalización de asignaturas básicas como física, matemáticas, filosofía, epistemología, ofertadas en los primeros semestres a todos los programas de la FACIES, serán propuestas que se pondrán en diálogo desde la decanatura con los procesos de renovación se vienen adelantando. La transversalización de la investigación sigue siendo también un asunto pendiente en los procesos curriculares a tener en cuenta en esta vigencia.

Se continuará con el proceso de completitud de la solicitud de registro calificado del pregrado de Fisioterapia, así como con el diligenciamiento de los anexos técnicos con el objetivo de ofertar este nuevo programa a partir del año 2020.

Se continuarán ofertando los postgrados con registro vigente. En el 2019 Se dará inicio al Postgrado nuevo de Pediatría y se finalizarán los trámites de solicitud de registro que están en curso de los nuevos postgrados de Medicina Familiar y Ginecología y Obstetricia. Con esta formación postgraduada, la investigación y el servicio, el área de materno infantil de la FACIES y en los escenarios será un polo de desarrollo a 10 años en la región y en el país. El plan para lograrlo será uno de los capítulos del PDI-FACIES.

Se harán los trámites para ofertar en convenio el programa de Bioética en el 2021.

Se han conformado en la FACIES equipos de trabajo de docentes e investigadores de reconocida trayectoria, trabajando en la formulación de los siguientes postgrados que están en la fase de elaboración de documentos maestros y que se apoyaran desde la decanatura:

Especializaciones:

- Salud Sexual y reproductiva (Programa de Medicina y Vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar Universitario)
- Estilos de Vida saludable (Programa de Ciencias del deporte y la Recreación)

Maestrías

- Farmacoepidemiología (Programa de Medicina)
- Salud Colectiva y Enfermedades Tropicales (Programa de Medicina)
- Cultura de la Salud (Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación)



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Postgrados Médico quirúrgicos:

- Cirugía (Programa de Medicina)
- Anestesiología (Programa de Medicina)
- Subespecialidad en Cirugía Laparoscópica Ginecológica (programa de Medicina- Clínica Comfamiliar Grupo Algía: Unidad de laparoscopia Ginecológica avanzada y dolor pélvico)

La decanatura impulsará las propuestas de postgrados que nazcan de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Atención Prehospitalaria, en tanto que los directores de estos programas han manifestado el interés por avanzar hacia la oferta postgraduada, con la cual se fortalecerán los currículos de pregrado, los semilleros y grupos de investigación existentes, la vinculación con el medio y el impacto regional.

3. Bienestar Institucional

Hace 15 años se realizó el primer estudio en salud mental en la FACIES en los programas de Medicina y Ciencias del Deporte y la Recreación (Cardona et al, 2003). Los resultados de entonces prendieron alarmas frente a la prevalencia de Depresión, ansiedad y riesgo de suicidio en la población estudiantil. Estos resultados fueron la base con la cual se instalaron algunos procesos de tutoría y atención estudiantil que hoy forman parte de la Vicerrectoría de Responsabilidad social y Bienestar Universitario.

La Decanatura 2019-2021 promoverá la realización de una nueva versión de la investigación en Salud Mental y bienestar Universitario en la FACIES para el año 2019, con el apoyo de docentes y estudiantes del postgrado de Psiquiatría, organizaciones estudiantiles, y/o otros docentes con formaciones afines como psicólogos, antropólogos, salud pública y/o interesados en el tema. Con los resultados de este estudio construiremos nuestra política FACIES de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social (2020), articulada a las políticas y programas institucionales de la Vicerrectoría de RSBU y al nuevo PDI (2020-2028).

El arte, la cultura, el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y la recreación son parte inherente a la vida misma y a la calidad de Vida. Se promoverán eventos deportivos, artísticos y culturales de estudiantes, profesores y personal administrativo, espacios de encuentro para tejer confianza, celebrar la vida misma y reconocer el trabajo realizado, los aportes a la docencia, la ciencia, la tecnología, la innovación y la extensión.

La huella FACIES de buen trato será intencionada desde la decanatura, en todos los espacios e interacciones, como un aporte fundamental en la construcción de la paz y la reconciliación. Será direccionada desde los currículos explícitos y aquellos llamados ocultos, que también son reconocidos como importantes en la formación de actitudes y valores, pues son aquellos donde el maestro no enseña contenidos sino que se enseña a sí mismo, y donde los estudiantes no son alumnos sino aprendices y a la vez maestros, en sus entornos de práctica.



4. Investigación, Innovación y Extensión.

La producción de los grupos de investigación y los semilleros de la FACIES, se visualiza en la clasificación de los grupos e investigadores ante Colciencias y en la circulación y apropiación social del conocimiento.

El comité de investigaciones y extensión de la FACIES juega un papel fundamental en el direccionamiento estratégico de la investigación y la extensión. La Decanatura liderará la estrategia para la participación de los grupos, semilleros y observatorios en la definición de dicha estrategia (2019-2021).

Se propone la creación de la Unidad de Innovación en Salud (2019), para lo cual se convocará a los interesados en el tema: Docentes, administrativos y estudiantes.

La Crisis de la educación superior en el país se agrava con la poca inversión en Ciencia, Tecnología e innovación. La participación en este debate nacional es crucial. De parte de las ciencias de la Salud es una urgencia, no solo en términos de inyección de recursos, sino en el mejoramiento de las condiciones e incentivos para los investigadores.

Se hará visible el conocimiento producto de la investigación de docentes y estudiantes en los escenarios de práctica en donde se desarrollan los postgrados médico quirúrgicos, pues se constituyen en una contrapartida fundamental en la relación docencia servicio.

5. Internacionalización

La internacionalización es una de las características para la acreditación de alta calidad de la IES y de sus programas. Tiene dos componentes: 1. la acreditación internacional y 2. la movilidad de docentes y estudiantes.

Respecto a lo primero, se seguirá avanzando en el proceso de acreditación nacional e internacional del programa de Medicina.

Respecto a lo segundo se hará énfasis en la promoción de la movilidad saliente en los próximos tres años.

La decanatura liderará el modelo de movilidad que requiere la FACIES con los directores de los programas, los representantes estudiantiles y las asociaciones científicas de estudiantes, para mejorar las condiciones en los currículos de manera que esta movilidad sea posible, homologable, con la calidad exigida y con los beneficios para los estudiantes, los programas y las instituciones.



6. Impacto Regional

La FACIES tiene como misión la formación de alta calidad de sus egresados con una proyección al paciente, la familia, la comunidad y el ambiente, en la pretensión de transformar favorablemente los determinantes de la salud de la sociedad.

La Decanatura promoverá la representación de docentes expertos en los espacios de decisión y discusión sobre políticas públicas del sector y otros afines para circular y transferir el conocimiento que se apropia y produce en la FACIES y sirva a la solución de los problemas que nos aquejan como sociedad.

La decanatura apoyará la estrategia de Observatorios. Tenemos dos Observatorios activos que pertenecen a la Red de observatorios del eje cafetero observando fenómenos sociales (Salud pública, Infancia) y produciendo conocimiento.

Se propone la creación del Observatorio de Talento Humano en Salud para la Región del Eje cafetero el cual aportará datos sobre las necesidades de educación continua, y formación postgraduada.

La Educación en Salud es una oferta distinta a la de pre y postgrado. Está relacionada con la educación continua, con la oferta de cursos cortos, diplomados de habilitación para los prestadores de servicios de salud y con la demanda de los escenarios de práctica en formación pedagógica y didáctica. Con univirtual se creará VIRTUALSALUD, una plataforma de servicios educativos que posicionará a la FACIES en la virtualidad y se dará respuesta a las necesidades del medio.

7. Alianzas Estratégicas

La Facultad de Ciencias de la Salud fortalecerá sus alianzas estratégicas: público-públicas, público-privadas, durante la decanatura 2019-2021 en dos direcciones:

Alianzas estratégicas en Casa:

Las diferentes Facultades de la Universidad Tecnológica de Pereira con sus diferentes programas de pre y postgrado, generan conocimiento relacionado con el campo de la salud así como requieren de asignaturas y conocimiento producto de investigación de la FACIES. Unirnos en la UTP mediante alianzas entre grupos, facultades y programas para potenciar la formulación de proyectos de investigación, innovación y extensión así como para ofertar cursos y asignaturas, favorece la movilidad intra UTP, la interacción entre docentes y estudiantes con diferentes profesiones y con intereses comunes, para optimizar los recursos propios y potenciar las capacidades humanas e institucionales.

Alianzas estratégicas Externas:



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Locales:

Las alianzas estratégicas territoriales de nivel municipal, departamental y regional son deseables para fortalecer los escenarios de práctica, la formulación de proyectos que respondan a los problemas priorizados en el medio, como los proyectos de regalías, los presentados ante Colciencias y agencias de cooperación y organismos externos de financiación. Las alianzas locales favorecen la participación de la FACIES en la asistencia técnica que podemos ofrecer en la formulación, operación y evaluación de Políticas Públicas en Salud y en otras políticas públicas relacionadas como las políticas educativas, de seguridad alimentaria y nutricional, de género, de salud sexual y reproductiva, actividad física, comunidades indígenas entre otras.

Desde la FACIES se viene participando en la Estrategia Sociedad en Movimiento y Círculo Virtuoso con proyectos de investigación en infancia financiados por Colciencias y acompañamiento a la atención en Salud en algunos Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Pereira. Con los nuevos postgrados de Pediatría y Medicina Familiar esta participación se fortalecerá con una mayor presencia de residentes en los CDI y la generación de conocimiento con la producción de Tesis de Grado en estos entornos.

La FACIES ha estado vinculada a la red de formadores de Talento Humano en Salud de la Ciudad de Pereira. Esta alianza ha sido liderada por la Asociación de Hospitales de Risaralda. Durante la decanatura 2019-2021 se dará impulso a esta alianza que además nos pone a tono en las discusiones sobre el Modelo de Atención Integral en Salud y las Rutas de Atención Integral, oportunidad para la producción de innovaciones en salud que desde la FACIES le agregue valor público a su implementación.

Se continuarán las acciones de fortalecimiento en las alianzas locales con el Hospital Universitario San Jorge, Clínica comfamiliar, Clínica los Rosales, Oncólogos de occidente, Liga contra el Cáncer Fresenius, Hospital, Universitario Mental del Risaralda, Instituto del Sistema Nervioso, Radiólogos asociados, Cedica, Hospitales municipales del Departamento de Risaralda las cuales son condición necesaria para la formación del talento humano en salud. La alianza con la ESE salud Pereira debe focalizarse en el apoyo en los procesos de habilitación de sus unidades intermedias como escenarios de práctica para lo cual la FACIES tiene disposición.

La propuesta de asumir el Hospital de Kennedy y una comunidad como la del corregimiento de la Florida, es un proyecto en curso muy importante para las actividades de docencia, investigación y extensión de alto impacto social, proyectos como este deben ser apoyados desde la decanatura 2019-2021.

Alianzas Nacionales:

Es necesario establecer las rutas de comunicación permanente con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Protección Social para participar en las mesas de reglamentación e implementación de la ley de residentes durante el primer semestre del año 2019.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Se dará prioridad a las Alianzas con la red de IPS universitarias del orden nacional, con quienes tenemos convenios docencia servicio estimulando la movilidad docente y estudiantil tanto entrante como saliente. De igual manera se gestionarán alianzas con facultades pares en ciencias de la Salud, para la formulación de programas académicos en Red y movilidad académica.

Se requieren alianzas con comunidades indígenas para la oferta académica de Medicina Familiar y el desarrollo de la etnomedicina en sus dimensiones sociales, y de investigaciones de alto nivel como fitomedicina.

Alianzas Internacionales:

Las Alianzas vigentes como RAFA-PANA del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, Red latinoamericana en Pediatría social y Asociación latinoamericana de medicina Familiar soportan la formulación de postgrados nuevos y la movilidad estudiantil y docentes.

Se gestionará la vinculación de la FACIES como consejera en la plataforma Mexicana DELFIN. La cual existe hace 23 años. Llegó a Colombia hace 5 años por vía de la Universidad Autónoma de Manizales, con la estrategia SUMMA se vincularon otras universidades de Caldas, posteriormente se extendió al Valle y Atlántico, tiene 75 universidades Aliadas en la actualidad y la UTP puede formar parte de ella iniciando este proceso con la FACIES para pasantías de estudiantes de pre y postgrado vinculados a investigación así como homologación de mallas curriculares, asignaturas y cooperación entre sus miembros.

Se Gestionará la reactivación a la RED CLACSO vigente hace 5 años.

PATRICIA GRANADA ECHEVERRY. Médica. PhD.
Docente investigadora Facultad Ciencias de la Salud